

Se abre el plazo, correspondiente a la convocatoria de **JULIO**, para defender los Proyectos Fin de Grado de manera online ante el tribunal correspondiente.

Los alumnos tendrán de plazo para efectuar su solicitud de evaluación hasta el día **5 de JULIO inclusive, enviando un CAU a la Dirección de la Escuela.**

El plazo para solicitar y entregar la documentación finaliza a las 14:00 horas

Para poder realizar la defensa se deberán tener superados todos los créditos, excepto los correspondientes al Proyecto Fin de Grado, así como acreditado el nivel B1 de inglés, conforme al plan de estudios vigente.

Junto con la solicitud de evaluación enviada por CAU, se adjuntará **una copia del proyecto en PDF y el INFORME del Tutor y/o Cotutor del mismo.**

Puerto Real, a 21 de junio de 2021

Fdo.: LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	3Bn0ExHqX1LdEbH41/97Sw==	Fecha	21/06/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Jose Sanles Perez		
Url De Verificación	https://sede.uca.es/verifirma/	Página	1/1

